INFORME DE ACTIVIDADES

Tipo de Informe:	Final	X	Parcial		Pago No: 1

Número del contrato: SVIV MIN C 001 DE 2026	**Fecha del contrato:** 11 DE FEBRERO DEL 2026	**Fecha de Iniciación:** 16 DE FEBRERO DEL 2026	**Fecha de Terminación final:** 10 DE MARZO DEL 2026
Nombre del Contratista: MAVICOL SAS R/L RUBEN DARIO VERA MOGOLLÓN		**Identificación del Contratista:** NIT 900164688-5 C.C 1.090.176.085	
OBJETO DEL CONTRATO REALIZAR LA INSTALACIÓN DE REJILLAS METÁLICAS DE LOS SUMIDEROS DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL QUE MEJORES LAS CONDICIONES DE RECUPERACIÓN, USO ADECUADO DE LA VÍA EN LOS SECTORES DE LA INTERSECCIÓN DE LA CALLE 12A CON CARRERA 9 Y CARRERA 10 CON CALLE4B DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER			
Nombre del Supervisor: **ING. OLGER NEIL SEPULVEDA SEPULVEDA**	**Cargo del Supervisor:** Profesional Universitario Área De Vías Y Carreteables	**Dependencia:** AREA DE VIAS, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	
Estado actual del desarrollo del contrato (Porcentaje de ejecución): 100%			
VALOR A PAGAR: $27,129,953.00 Cuenta Ahorros No. 318-810138-95 BANCOLOMBIA			

Obligaciones / Productos programados (según contrato, cronograma y/o asignaciones)	**Actividades / Productos desarrollados frente a lo programado**
1) Cumplir con el objeto del contrato de acuerdo con las obligaciones establecidas en el mismo, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas definidas en el proyecto, análisis del sector, presupuesto oficial y demás soportes del proceso.	Se dio cumplimiento al objeto del contrato de acuerdo con las obligaciones establecidas en el mismo, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas definidas en el proyecto, el análisis del sector, el presupuesto oficial y los demás soportes que hacen parte del proceso contractual.
2) Ejecutar con plena autonomía técnica y administrativa el objeto contractual, atendiendo las orientaciones definidas por el Municipio.	Se ejecutó el objeto contractual con plena autonomía técnica y administrativa, atendiendo las orientaciones definidas por el Municipio
3) Hacer seguimiento permanente sobre la ejecución del contrato que se celebra como resultado del proceso de selección que se adelante.	se realizó seguimiento permanente a la ejecución del contrato celebrado como resultado del proceso de selección adelantado
4) Mantenerse paz y salvo con el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de	Se mantuvo paz y salvo con el pago de los aportes al Sistema de Seguridad

salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a caja de compensación familiar, al ICBF y al Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, de conformidad con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el Artículo 9 de la Ley 828 de 2003 y el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, si hay lugar a ello.	Social y parafiscales correspondientes a salud, riesgos laborales, pensiones, caja de compensación familiar, ICBF y SENA, de conformidad con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el Artículo 9 de la Ley 828 de 2003 y el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, cuando hubo lugar a ello
5) Informar de manera inmediata al Municipio cualquier hecho constitutivo de fuerza mayor o caso fortuito que impida el cumplimiento del objeto del contrato que se celebra como resultado del proceso de selección que se adelanta.	No fue necesario informar al Municipio sobre hechos constitutivos de fuerza mayor o caso fortuito que impidieran el cumplimiento del objeto del contrato, toda vez que durante su ejecución no se presentaron situaciones de esta naturaleza
6) Sin perjuicio de la autonomía técnica y administrativa, atender las instrucciones y lineamientos que se impartan por parte del Municipio durante el desarrollo del contrato que se celebra.	Se atendieron las instrucciones y lineamientos impartidos por el Municipio durante el desarrollo del contrato, sin perjuicio de la autonomía técnica y administrativa en la ejecución del mism
7) Cumplir con las obligaciones que se generan a su cargo y que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales, entre ellas, aquellas de carácter tributario, en caso de que se generen.	Se dio cumplimiento a las obligaciones derivadas de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales aplicables, incluidas aquellas de carácter tributario, cuando hubo lugar a ello
8) No acceder a peticiones o amenazas que tengan por fin obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho e informar inmediatamente al Municipio y demás autoridades competentes.	Durante la ejecución del contrato no se presentaron peticiones o amenazas encaminadas a obligar a realizar u omitir algún acto o hecho; por lo tanto, no fue necesario informar al Municipio ni a otras autoridades competentes sobre situaciones de esta naturaleza
9) Entregar información veraz y verificable para los fines relacionados con las normas referentes al control y prevención de riesgos de lavados de activos y de la financiación del terrorismo, contenidas en la Circular básica jurídica emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia	No fue necesario entregar información para los fines relacionados con las normas de control y prevención de riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo durante la ejecución del contrato

y las demás que el futuro la adicionen o modifiquen.	
10) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entrabamientos injustificados.	Se obró con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entrabamientos injustificados durante la ejecución del contrato
11) Corregir de forma inmediata cualquier falla o dificultad que se cometa en la ejecución del objeto del contrato que se celebre como resultado del proceso de selección que se adelanta.	No fue necesario realizar correcciones por fallas o dificultades en la ejecución del objeto del contrato, toda vez que durante su desarrollo no se presentaron situaciones que lo requirieran
11) Presentarse al Municipio en el momento que sea requerido para suscripción de la correspondiente acta de liquidación del contrato.	Se atendió el requerimiento del Municipio y se realizó la presentación correspondiente para la suscripción del acta de liquidación del contrato
12) suministrar oportunamente la información solicitada por el Supervisor del contrato.	No fue necesario suministrar información al Supervisor del contrato durante la ejecución del mismo
13). Asumir los costos y demás gastos ocasionados con los suministros que se indican	Se asumieron los costos y demás gastos ocasionados con los suministros indicados, de conformidad con lo establecido en el contrato
14) Ejecutar el objeto del presente contrato en el lugar y los plazos establecidos, con pleno cumplimiento de las especificaciones esenciales, las condiciones económicas y financieras estipuladas.	Se ejecutó el objeto del contrato en el lugar y dentro de los plazos establecidos, dando pleno cumplimiento a las especificaciones técnicas esenciales y a las condiciones económicas y financieras estipuladas.
15) Informar al supervisor del contrato cualquier novedad, las observaciones y cambios necesarios relacionados con el objeto de la contratación.	No fue necesario informar al supervisor del contrato sobre novedades, observaciones o cambios relacionados con el objeto de la contratación, toda vez que durante su ejecución no se presentaron situaciones que lo requirieran
16) Cumplir con los aportes al Sistema General de Seguridad Social y aportes Parafiscales, en los términos de la Ley y demás normas concordantes, requisito que deberá tener en	Se cumplió con los aportes al Sistema General de Seguridad Social y aportes parafiscales, de conformidad con lo establecido en la Ley y demás normas

cuenta durante la ejecución y liquidación del contrato.	concordantes, durante la ejecución y para efectos de la liquidación del contrato
17) Responder por toda clase de demandas, reclamos o procesos que instaure el personal o los subcontratistas.	Durante la ejecución del contrato no se presentaron demandas, reclamos o procesos por parte del personal o de subcontratistas
18) Suscribir las correspondientes actas y documentos que correspondan en virtud del presente contrato.	Se seucribieron las correspondientes actas o documentos adicionales durante la ejecución del presente contrato
19) Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto del mismo.	Se cumplieron todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto del mismo

Otras actividades realizadas

La documentación de las actividades requeridas para este informe hace parte de los archivos de la secretaria de vías, infraestructura y vivienda, en el cual lo sustenta la revisión que hacen la secretaria y a la satisfacción de las entregas,

RUBEN VERA M.

MAVICOL SAS - R/L RUBEN DARIO VERA MOGOLLÓN
C.C.1.090.176.085 de CHINACOTA

En calidad de supervisor del contrato anotado, manifiesto que el Contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas para el trámite del acta final.
Igualmente, certifico que el Contratista acreditó los pagos de aportes al Régimen de Seguridad Social integral para dicho periodo.

Por lo anterior, se puede proceder a efectuar el pago correspondiente, conforme se señala en la cláusula de valor y forma de pago del contrato de obra pública No. SVIV MINC 001 DE 2026 del 11 DE FEBRERO DE 2026

OLGER NEIL SEPULVEDA SEPULVEDA
Profesional Universitario
Área de Vías, infraestructura y vivienda

REGISTRO FOTOGRÁFICO

1. ACTIVIDADES PRELIMINARES

1.1 Desmonte de rejilla existente en Angulo y acero corrugado

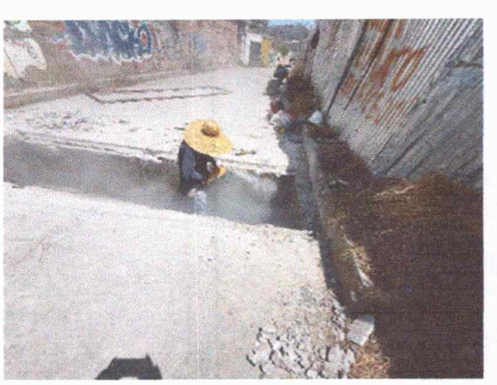








1.2 corte y demolición de concreto perimetral, incluye acarreo

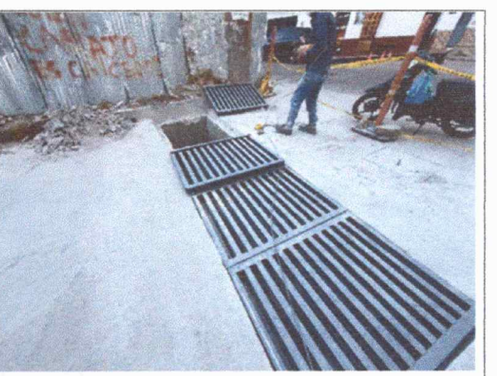




1. ESTRUCTURAS METÁLICAS

2.1 Suministro e instalación rejilla en IPE 80mmn, IPE 100mm con refuerzo intermedio, incluye acabados en anticorrosivo industrial, D= (4,85m x1,20m), según diseño









2.2 Suministro e instalación rejilla en IPE 80mmn, con refuerzo intermedio, incluye acabados en anticorrosivo industrial, D= (1,15m x 0,95m),según diseño



